

Artículo cuarto.—El presente Decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,  
FAUSTINO GARCÍA-MONCO Y FERNÁNDEZ

*ORDEN de 8 de marzo de 1968 por la que se modifica la de 2 de febrero de 1968 sobre reorganización del Registro Especial de Exportadores de Naranjas Amargas.*

Ilustrísimo señor:

La conveniencia de reglamentar algunos aspectos del funcionamiento interno de las Unidades de Exportación de Naranjas Amargas, así como el hecho de que la campaña de exporta-

ción empezará el próximo mes de noviembre, aconsejan se amplíe el plazo de entrada en vigor de la Orden de 2 de febrero de 1968 sobre reorganización del Registro Especial de Exportadores de Naranja Amarga.

En consecuencia, y a propuesta del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, este Departamento ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo único.—Se modifica el plazo de entrada en vigor de la Orden de 2 de febrero de 1968 sobre reorganización del Registro Especial de Exportadores de Naranja Amarga, que deberá entrar en vigor el 10 de mayo de 1968.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de marzo de 1968.

GARCÍA-MONCO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 5 de marzo de 1968 por la que se nombra a don Mario Alvarez Garcillán Presidente adjunto de la Comisión de Construcción y sus Materiales del Plan de Desarrollo Económico y Social.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Construcción y sus Materiales del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Mario Alvarez Garcillán.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 422/1968, de 29 de febrero, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don José Castán Tobeñas, Magistrado del Tribunal Supremo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo establecido en el artículo veintisiete del Decreto mil ciento veinte/mil novecientos sesenta y seis, de veintuno de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, en relación con el artículo dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria en once de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, a don José Castán Tobeñas, Magistrado del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 423/1968, de 29 de febrero, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y ascensos de los funcionarios de la Carrera Judicial que se relacionan.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y demás disposiciones orgánicas de la Carrera Judicial,

#### DISPONGO:

Uno.—Se nombra para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo, vacante por fallecimiento de don Manuel Sarmiento Suárez, a don Agustín Azparren Gaztambide, que desempeña en la actualidad la de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Dos.—Don Eugenio Díaz Eimil, Magistrado que desempeña en la actualidad su cargo en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada, vacante por fallecimiento de don José López Ruiz.

Tres.—Don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslación de don Eugenio Díaz Eimil.

Cuatro.—Don Martín Otero Fernández, Magistrado que desempeña actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de La Coruña, vacante por traslación de don Manuel María Rodríguez Iglesias.

Cinco.—Don Pablo Pérez Rubio, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de los de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por traslación de don Martín Otero Fernández.

Seis.—Don Jaime Tamara Fernández de Tejerina, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de los de Badajoz, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número cuatro de San Sebastián, vacante por traslación de don Pablo Pérez Rubio.

Siete.—Don Carlos Angoso de las Heras, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado número siete de Bilbao, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de los de Badajoz, vacante por traslación de don Jaime Tamara Fernández de Tejerina.

Ocho.—Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de León, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número cuatro de los de Madrid, vacante por promoción de don Rafael Gimeno Gamarra.

Nueve.—Don Gregorio Galindo Crespo, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarragona, pasará a desempeñar el Juzgado de

igual clase número dos de León, vacante por traslación de don Carlos de la Vega Benayas.

Diez.—Don Emilio Navarro Esteban, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Francisco Escribano Bueno.

Once.—Don Angel Escudero Servet, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Badajoz, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de Almería, vacante por traslación de don Emilio Navarro Esteban.

Doce.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Cándido Conde Pumpido, y con antigüedad desde el día veintiséis de enero último, se promueve a la categoría de Magistrado a don Terenciano Alvarez Pérez, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en la actualidad en el Juzgado de San Felu de Llobregat, el cual pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Gómez-Reino y Pedreira.

Trece.—En vacante económica producida por fallecimiento de don José López Ruiz, y con antigüedad desde el día treinta y uno de enero último, se promueve a la categoría de Magistrado a don Victorino Fuente Pinto, Juez de Primera Instancia e Instrucción que desempeña actualmente el Juzgado de Betanzos, el cual pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarragona, vacante por traslación de don Gregorio Galindo Crespo.

Catorce.—En vacante económica producida por ascenso a Magistrado del Tribunal Supremo de don Rafael Gimeno Gamarra, y con antigüedad del día nueve de febrero del año actual, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis Cerdá Llopis, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en la actualidad en el Juzgado de Segorbe, el cual pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número siete de Bilbao, vacante por traslación de don Carlos Angoso de las Heras.

Quince.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Manuel Sarmiento Suárez, y con antigüedad del día trece de febrero del año actual, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús González Jubete, Juez de Primera Instancia e Instrucción que desempeña actualmente el Juzgado de Ciudad Rodrigo, el cual pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Badajoz, vacante por traslación de don Angel Escudero Servet.

Dieciséis.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Francisco Escribano Bueno, y con antigüedad del día diecisiete de febrero del año actual, se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Sancho de Mesa, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en la actualidad en el Juzgado de Telde, el cual pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por nombramiento para otro cargo de don Agustín Azparrén Gaztambide.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*DECRETO 424/1968, de 29 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España don Julio Sánchez Morales de Castilla, por pase a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España don Julio Sánchez Morales de Castilla, para el que fué nombrado por Decreto seiscientos treinta y cinco/mil novecientos sesenta y siete, de dieciséis de marzo, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*DECRETO 425/1968, de 29 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar don Miguel Abriat Cantó*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar don Miguel Abriat Cantó, para el que fué designado por Decreto de veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*DECRETO 426/1968, de 29 de febrero, por el que se nombra a don Julio Sánchez Morales de Castilla Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar a don Julio Sánchez Morales de Castilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*DECRETO 427/1968, de 29 de febrero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don José Antonio Rincón Acosta.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don José Antonio Rincón Acosta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*DECRETO 428/1968, de 29 de febrero, por el que se nombra a don José María Zabía Pérez Delegado del Gobierno en la Renfe.*

Vacante el cargo de Delegado del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por fallecimiento de don José María Lapuerta y de las Pozas que lo desempeñaba, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles a don José María Zabía Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
FEDERICO SILVA MUÑOZ